



TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ

Uuc-kib Espadas Ancona, presidente de la **Comisión de Presupuesto 2025 del Instituto Nacional Electoral (INE)**, dijo que el diseño de este proyecto **"exige ceñirse de manera estricta a criterios de racionalidad de gasto"**, a partir de una revisión de los proyectos del instituto.

En la apertura de estos trabajos, el consejero subrayó que se trata de dinero público para dar un servicio a la ciudadanía, de ahí que los recursos que eventualmente se definan deben ser **"sin excesos, con eficiencia, y con responsabilidad y capacidad para rendir cuentas"**.

Ante otros consejeros y representantes de partidos políticos, Espadas destacó que este trabajo es básicamente de una discusión de la **organización del INE**, para garantizar los servicios a la sociedad, así como para el cumplimiento de las tareas técnicas.

"La elaboración del presupuesto es un momento para revisar los proyectos de este instituto, sus efectos, su pertinencia, trazar las líneas de desarrollo inmediatamente posteriores para el propio instituto y, de esta manera, tener un desarrollo institucional acorde con las necesidades permanentes y cambiantes, a la vez de los procesos electorales en una sociedad y en un México también cambiantes".

En la **comisión de Presupuesto participan además la consejera Rita Bell López**

Presupuesto INE 2025

debe ceñirse a
"racionalidad de gasto"

Vences y Norma de la Cruz Magaña.

Estudios del INE muestran que el órgano tiene un presupuesto cada vez mayor, marcadamente en los años de elecciones presidenciales. **Para 2012, tuvo a disposición poco más de 10 mil millones de pesos, y en 2018 el presupuesto fue de casi 18 mil millones, sin contar en estas cifras las prerrogativas a partidos.**

En 2024, igualmente año de elecciones federales y concurrentes, en todo el país, el **INE** dispuso de un monto de **22 mil 322.8 millones de pesos**, igualmente sin contar aquí el financiamiento público a partidos. La cifra ya refleja los **5 mil 003 millones del**

recorte aplicado por la Cámara de Diputados.

De esa cifra general de poco más de 22 mil 322 millones, de los que al menos 8 mil 816 millones son para el pago de nómina.

En cambio, 2025 no es año de elección federal, aunque en esta ocasión el diseño del presupuesto se hará en un contexto de discusión sobre una eventual reforma electoral, así como un cambio de esa magnitud al Poder Judicial de la Federación, lo que incluye, acorde con las ideas expuestas por el partido mayoritario, la elección de jueces y magistrados, cuya organización recaería en el INE.

